

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 1 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de Órgiva, de convocatoria y bases que han de regir el proceso de estabilización por concurso-oposición del personal laboral (ejecución procesos selectivos estabilización empleo temporal art. 2, Ley 20/2021). (PP. 9641/2024).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 247, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir el proceso de estabilización por concurso-oposición del personal laboral (ejecución procesos selectivos estabilización empleo temporal art. 2, Ley 20/2021), aprobadas por la Junta de Gobierno Local con fecha 20 de diciembre de 2022, estando incluida en las mismas una plaza de Auxiliar de Ayuda a Domicilio.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 185, de 24 de septiembre de 2024, se ha publicado modificación de las bases que han de regir el proceso de estabilización por concurso-oposición del personal laboral (ejecución procesos selectivos estabilización empleo temporal art. 2, Ley 20/2021), aprobada por la Junta de Gobierno Local con fecha 16 de septiembre de 2024.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación en el BOE de la presente convocatoria.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Órgiva, 1 de octubre de 2024.- El Alcalde-Presidente, Raúl Orellana Vílchez.